

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
Acta Ordinaria N°021-04

Reunión de la Junta Vial Cantonal, que se celebra en la Sala de Situaciones de la Unidad Técnica de Conservación Vial, el día cuatro de febrero del dos mil cuatro, una vez comprobado el quórum se inicia la misma al ser las dieciséis horas con quince minutos, quien preside es la Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal.

MIEMBROS PRESENTES

Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal.	Sr. Carlos Molina Vargas, Representante Cámaras Privadas.
Sr. Rodrigo Agüero Valverde, Representante Sociedad Civil.	Walter Corrales Campos, Representante de los Síndicos.

OTROS PARTICIPANTES

➤ Sr. Martín Fonseca Rodríguez, Encargado de la Unidad Técnica de Conservación Vial.	➤ Sr. Carlos Roberto Sánchez Padilla, Ingeniero de Caminos de la U.T.C.V.
➤ Giovanna Obregón Murillo, Secretaria U.T.C.V.	

AGENDA

- 1- Atención Asociación de Vecinos Sector Sur de Villa Ligia.
- 2- Aprobación Acta Ordinaria N°020-04.
- 3- Plan de Trabajo periodo 2004.
- 4- Presupuesto Extraordinario.
- 5- Varios.
- 6- Acuerdos.

Artículo 1. Atención Asociación de Vecinos Sector Sur de Villa Ligia.

La Sra. María Isabel Jiménez Jiménez, agradece el espacio que les brindaron y a la vez expresa que su presencia concerniente a una solicitud que habían realizado anteriormente a la Junta Vial Cantonal, concretamente el 13 de Mayo del 2002 en donde indicaban sobre el proyecto de asfaltado que tienen para la comunidad, y a la vez solicitaban un aporte para el mismo, para lo cual no se ha tenido respuesta alguna. También en Octubre del 2002 se envió otra nota en donde se solicitó que contestaran si podían o no dar su aporte al proyecto, y hasta la fecha continúan esperando una respuesta ya sea negativa o positiva. En primera instancia el proyecto inicial era las dos entradas de Villa Ligia, pero solo se ha realizado la entrada por la escuela.

La Licda. Rosibel Ramos Madrigal le pregunta que quien realizó el proyecto de la entrada por la Escuela de Villa Ligia.



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
Acta Ordinaria N°021-04
04 de Febrero del 2004

La Señora Jiménez Jiménez que la misma se realizó con aporte equipo del MOPT. Como en primera instancia era un solo proyecto se ha recaudado contribuciones de ambas calles, y las mismas en su mayoría se han gastado en una sola calle, en vista de esto se dejó de recaudar en la que no se ha realizado el proyecto, en ese entonces le preguntaron al Ing. Juan Carlos Böcker cuanto dinero les faltaba y este expresa que alrededor de nueve millones, en vista de que esto era solo en la primer calle, se preguntaron cuanto faltaría para la segunda entrada, de ahí que empezaron a solicitarle colaboración a las instituciones. En el Concejo Municipal en una sesión les aprobó un dinero del COLOSEVI, el cual aún no se lo han girado.

La Licda. Rosibel Ramos Madrigal, le expresa que ellos no pueden asumir ninguna responsabilidad de lo que el Ministerio de Obras Públicas asumiera en su momento. Esto es una Junta Vial Cantonal que trabaja con los recursos que provienen de la Ley 8114. Asume la responsabilidad que han fallado en contestar las dos notas que enviaron. También le informa que ella como presidenta también del COLOSEVI no se va a arriesgar a adjudicar recursos para piedra base con ese dinero, ya que esto no es permitido legalmente, además los dineros del COLOSEVI se están destinando para realizar un ordenamiento vial de la Ciudad de San Isidro. También le informa que la Junta Vial Cantonal en el 2003 tomó el acuerdo que asfaltarán rutas que sirvan de vía alterna para descongestionar el centro de la ciudad buscando hacia la Zona Sur. En una visita del Ministro de Obras Públicas y Transportes se le solicitó la colaboración de esa institución para desarrollar en un futuro el asfaltado que conecta Pavones – Los Ángeles en vista de que este acceso funciona como ruta alterna, mas ahora que se está asfaltando la Ruta Brasilia-Pavones-Ceniza.

La Sra. María Isabel Jiménez y el Sr. Guillermo Arce Murillo agradecen la atención brindada.

Artículo 2: Aprobación Acta Ordinaria N°020-04.

La Licda. Rosibel Ramos Madrigal, pregunta si existe alguna observación referente al acta ordinaria N°020-04.

1-El Ing. Roberto Sánchez Padilla, expresa que según el acuerdo de la Junta Vial se incluirá en los próximos proyectos de asfaltados el tramo Universidad Nacional- Colegio Sinaí, para lo cual hizo un estudio y este trayecto es una pendiente un poco pronunciada, por lo que recomienda que el asfaltado se continúe hasta el puente que se ubica unos metros más abajo de este centro educativo.

Los miembros presentes en la reunión, expresan estar de acuerdo con la recomendación dada por el Ing. Roberto Sánchez Padilla en continuar el asfaltado hasta el puente que se ubica unos metros mas abajo del centro educativo Sinaí.



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
Acta Ordinaria N°021-04
04 de Febrero del 2004

2- El Sr. Carlos Molina expresa que en el artículo 6), inciso 1 en su parte “c”, el acuerdo es que se tomó es “*Pozo El Encanto (Pavones) 400mts de asfaltado buscando hacia las Parcelas*”, y no específicamente hasta la Romana de CoopeAgri como se detalla en el acta.

La Licda. Rosibel Ramos Madrigal somete a votación el contenido del acta ordinaria N°020-04 con la modificación de continuar el asfaltado Universidad Nacional hasta el puente que se ubica unos metros mas abajo del Colegio Sinaí y la observación del artículo 6), inciso 1 parte “c”.

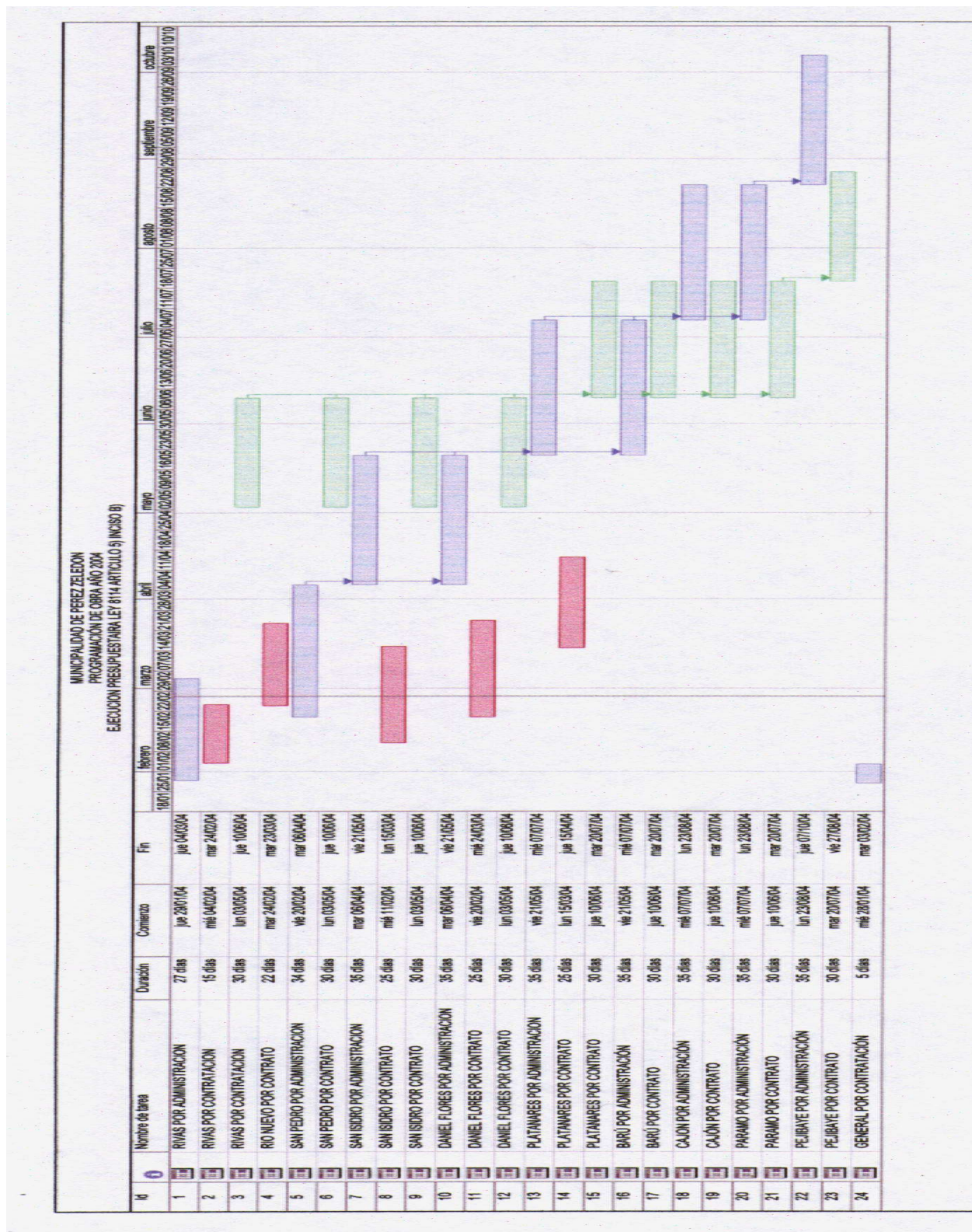
SE ACUERDA: Aprobar el contenido del Acta Ordinaria N°020-04, con la modificación de continuar el asfaltado Universidad Nacional hasta el puente que se ubica unos metros mas abajo del Colegio Sinaí y la observación del artículo 6), inciso 1 parte “c”. Aprobada en firme con cuatro votos.

Artículo 3. *Plan de Trabajo periodo 2004.*

1- El Sr. Martín Fonseca Rodríguez, presenta el plan de trabajo a efectuarse con equipo pesado en los caminos priorizados. El mismo se desglosa como sigue:



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
Acta Ordinaria N°021-04
04 de Febrero del 2004





MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
Acta Ordinaria N°021-04
04 de Febrero del 2004

La Licda. Rosibel Ramos Madrigal expresa que ella le solicitó al Sr. Martín Fonseca Rodríguez que elaborara este plan. Explica que en el se contempla todos los distritos a intervenir. Lo que está en azul se ejecutará por administración, en rojo y verde se intervendrá por contratación. En este plan de trabajo se está contemplando lo pendiente del año 2002, 2003 y lo programado 2004. Expresa que la programación del año 2004 depende de la disponibilidad del presupuesto ordinario.

SE ACUERDA: Aprobar la propuesta del Plan de Trabajo periodo 2004, tal y como fue presentado por el Sr. Martín Fonseca Rodríguez de la Unidad Técnica de Conservación Vial, se recalca que es una proyección de trabajo, ya que el avance depende del ingreso del presupuesto ordinario y a otros factores que depende la Administración. Aprobado por unanimidad con cuatro votos positivos.

2- El Sr. Martín Fonseca presenta el listado de caminos a intervenir, en donde unificó todos los caminos priorizados en el año 2002, 2003 y 2004, para reflejarlo en un solo listado por Distrito y por tipo de intervención (contratación y administración). Por lo anterior solicita a los miembros de la Junta Vial Cantonal que lo valoren y den su opinión u aprobación del mismo.

Los miembros presentes en la reunión valoran el trabajo presentado por el Sr. Martín Fonseca Rodríguez de la Unidad Técnica de Conservación Vial y expresan que les parece muy bien, para lo cual toman el siguiente acuerdo.

SE ACUERDA: Aprobar el documento presentado por el Sr. Martín Fonseca Rodríguez de la Unidad Técnica de Conservación Vial, en el cual se contempla todas las programaciones correspondiente a los años 2002, 2003, 2004 especificado por distrito y caminos, como también la clase de intervención que se ejecutará si contrato o administración. Tal documento lo poseerá la Unidad Técnica de Conservación Vial. Se aprueba por unanimidad con cuatro votos positivos.

Artículo 4. Presupuesto Extraordinario.

El Sr. Martín Fonseca Rodríguez, expresa que asignaron mas recursos en el presupuesto ordinario 2004, en donde a esta Municipalidad le corresponde un total de ¢209,659,363⁰⁰. Por lo anterior les presenta la propuesta de esos recursos con la intención de que la analicen. La propuesta se detalla como sigue:



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
Acta Ordinaria N°021-04
04 de Febrero del 2004

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON

DISTRIBUCION RECURSOS LEY 8114 (PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO II-2004)

R	CLASIFICACION DEL GASTO	TOTAL	1	2	3	4	5	8
			UNIDAD TECNICA	MANTEN, ROUTINARIO	MANTEN. PERIODICO	MEJOR. RED VIAL	REHAB. RED VIAL	RECONST. RED VIAL
1	SERVICIOS PERSONALES	6.116.884,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.116.884,00	0,00
01	Jornales ocasionales	3.625.920,00					3.625.920,00	
20	Servicios especiales	0,00						
30	Horas extras	1.500.000,00					1.500.000,00	
60	Decimotercer mes 8,33%	302.039,00					302.039,00	
80	Cargas soc. 19%	688.925,00					688.925,00	
2	SERVICIOS NO PERSONALES	29.542.479,00	4.000.000,00	0,00	15.469.961,00	10.000.000,00	72.518,00	0,00
02	Hon.consul.Ser.Cont.	25.469.961,00	0,00	0,00	15.469.961,00	10.000.000,00	0,00	0,00
	Contratación maquinaria	25.469.961,00			15.469.961,00	10.000.000,00		
03	Seguro de riesgos	72.518,00					72.518,00	
04	Otros serv. No pers.	4.000.000,00	4.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Seguros y Servicios Públicos	0,00						
	Pago de kilómetroraje	4.000.000,00	4.000.000,00					
	Otros no personales	0,00						
	Viaticos							
	Publicaciones							
	Pago mano de obra por repar.	0,00						
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	40.000.000,00	0,00	0,00	0,00	30.000.000,00	10.000.000,00	0,00
		0,00						
		0,00						
	Gabiones	10.000.000,00					10.000.000,00	
	Materiales para asfaltados	30.000.000,00				30.000.000,00		
		0,00						
		0,00						
4	MAQUINARIA Y EQUIPO	134.000.000,00	134.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	VAGONETAS	35.000.000,00	35.000.000,00					
	COMPACTADORA DE 10 TON.	45.000.000,00	45.000.000,00					
	RETROESCABADOR	30.000.000,00	30.000.000,00					
	REPARACION RETROESCABADOR	10.000.000,00	10.000.000,00					
	3 COMPUTADORAS	3.000.000,00	3.000.000,00					
	MOLDES DE 60 CM	3.000.000,00	3.000.000,00					
	1 PIP CUP	8.000.000,00	8.000.000,00					
5	OTROS FONDOS E INVERSIONES	20.000.000,00	20.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	COMPRA DE TERRENO PARA FUENTE DE MATERIAL	0,00						
		20.000.000,00	20.000.000,00					
		0,00						
6	OBRAS POR CONTRATO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Mantenimiento bacheo permanente	0,00						
	Obras Públicas	0,00						
		0,00						
		0,00						
8	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
02	Prestac. Legales (pago vacaciones)	0,00						
03	Ap.sub.convención	0,00						
13	Incapacidades	0,00						
66	ASEMUPEZ 5,33%	0,00						
TOTAL		209.659.363,00	138.000.000,00	0,00	15.469.961,00	40.000.000,00	16.189.402,00	0,00



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
Acta Ordinaria N°021-04
04 de Febrero del 2004

El Sr. Martín Fonseca expresa que dentro de la rehabilitación de la red vial está incorporado la fabricación de alcantarillas, en donde han tenido la experiencia que a algunas comunidades se les está dificultando un poquito el pago de las personas que las están fabricando las alcantarillas, por tal motivo se contempló el pago de cuatro jornales para fabricar estas alcantarillas.

El Sr. Rodrigo Agüero Valverde expresa estar de acuerdo en que se contraten estos jornales y se cancelen con estos recursos, ya que estas personas se especializan en fabricarlas y por ende se asegura que las alcantarillas son de buena calidad.

El Sr. Walter Corrales Campos expresa que en una reunión el planteó que se analizara la posibilidad de que se asignaran recursos para contratar mas inspectores, esto en caso de que los que tiene en estos momentos la Unidad Técnica de Conservación Vial no den abasto para el trabajo que aquí se genera, por lo que pregunta si esto fue contemplado en estos recursos.

La Licda. Rosibel Ramos Madrigal expresa que si le interesa que se pueda agregar el rubro de servicios especiales para que eventualmente si se necesitara de algunos inspectores en la Unidad Técnica se puedan contratar.

El Sr. Martín Fonseca Rodríguez expresa que será analizar de qué rubro o rubros se puede disminuir lo presupuestado para agregar en servicios especiales.

Continúa explicando que en esta propuesta se asignó recursos a contratación de maquinaria, con el objetivo de reforzar el equipo Municipal. En mejoramiento de la red vial se deja recursos para contratar un distribuidor de asfalto para los proyectos hay programados. También se está dejando dinero para el pago de kilometraje. En materiales y suministros se está presupuestando adquirir gaviones y materiales para asfaltados, ya que según los cálculos que elaboró el Ing. Roberto Sánchez Padilla faltaría un poco mas de materiales para estos asfaltados. En Maquinaria y Equipo se pretende adquirir vagonetas, una compactadora, retroexcavador, como también reparar el que existe actualmente, computadoras, moldes para fabricar alcantarillas y un pick-up, el mismo será para uso del encargado de la maquinaria, ya que esta persona debe trasladar operarios a la zona de trabajo, por lo que se le debe dar una mejor comodidad esta persona. En Otros Fondos e Inversión, como se está presentando tantos problemas con las fuentes de material se está proponiendo comprar una finca que tenga un buen material para trabajar en los caminos, y si el MINAE lo solicita hacer las gestiones para conseguir una concesión permanente de dicho tajo.

El Sr. Rodrigo Agüero Valverde indica que le preocupa que no se contempla un rubro para mejorar el equipo de comunicación de radio, ya que esto es muy importante sobre todo para las personas que están laborando en el campo, esto por alguna situación que se presente.

Los miembros presentes expresan que si es recomendable contratar los servicios de dos personas mas para que laboren como inspectores en la oficina de la Unidad Técnica de Conservación Vial, como también que se adquiera equipo de comunicación de radio. Le solicitan al Sr. Martín Fonseca



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
Acta Ordinaria N°021-04
04 de Febrero del 2004

Rodríguez que analice de donde se puede realizar alguna deducción del presupuesto para que se realicen estas dos modificaciones antes mencionadas.

SE ACUERDA: Que la Unidad Técnica de Conservación Vial valore cual rubro o rubros se puede modificar para incluir dentro de este presupuesto la contratación de dos inspectores mas para que laboren en esta oficina, como también adquirir equipo de comunicación de radio. Por lo tanto se aprueba con cuatro votos positivos el presupuesto extraordinario por un monto de ¢209.659.363.⁰⁰ con la modificación que hará el encargado de la Unidad Técnica de Conservación Vial.

El Sr. Carlos Molina Vargas, expresa que le preocupa las palabras del Ing. Juan Carlos Böcker Núñez en una reunión de esta junta, en la cual dijo que trataran de no aprobar ningún presupuesto sin que estuvieran todos los miembros presentes.

La Licda. Rosibel Ramos Madrigal expresa que en esa ocasión que se aprobó un presupuesto era una sesión extraordinaria, pero la reunión de hoy es sesión ordinaria y se sabe que esta se realiza todos los primeros miércoles de cada mes.

Artículo 5. Varios.

- 1- La Licda. Rosibel Ramos Madrigal expresa que ya casi está listo la compra de la piedra base para el proyecto de asfaltado de El Hoyón- Aeropuerto- Cristo Rey-Brasilia y Pejibaye. Por ello gestionará una cita con el Ministro de Obras Públicas y Transportes para indicarle que ya se cuenta con la piedra base y que solo falta el aporte del MOPT para ejecutarlo. Por lo que solicita que la acompañe todos los miembros de la Junta Vial Cantonal o los que puedan asistir, posteriormente les avisará para cuando se concreta la cita.

Artículo 6. Acuerdos.

No se toma ningún acuerdo.

POR NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA REUNIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS.

Licda. Rosibel Ramos Madrigal
Presidenta

Giovanna Obregón Murillo
Secretaria de Actas